



### RESOLUCIÓN N° 450/2025

**POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN POR ORDEN DE TÍTULO, MÉRITOS Y APTITUDES PARA EL CARGO DE RECEPCIONISTA MESA DE ENTRADA EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

Ciudad del Este, 12 de marzo del 2025.-

**Visto:** El Memorando M. DGTH N° 046/2025 presentado por la Dirección General de Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, "y";

**Considerando:** Que, la referida Dirección da cuenta que el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Viceministerio de Economía y Planificación informa por nota del Equipo Económico Nacional EEN N°35 de fecha 21 de mayo 2024 y de acuerdo al anexo de la Nota N° 35 Inc "b" Contrataciones con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales" autoriza y certifica los cupos correspondientes para el presente llamado a concurso público de contratación de personal para la función de Recepcionista Mesa de Entrada.-

Que, por Resolución VMPE N° 24 de fecha 21 de mayo 2024 Providencia DGAS-PE N° 22.418/2023 N° 1.315/2023 – Universidad Nacional del Este (UNE) – Rectorado indican la Certificación de Cupos, para un cupo disponible, y en ese sentido se llama al cargo de Recepcionista, Categoría: XJ3 Objeto de Gastos: 144 "Jornales" Asignación 2.798.309 guaraníes, para funcionario contratado, en la Secretaría General del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Que, a los efectos de autorizar el presente llamado a concurso público de oposición, se observa lo dispuesto de conformidad al Anexo "A" del Decreto N° 3248/2025, por la cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025", por lo que existe la necesidad de realizar el proceso de llamado a concurso público de oposición, conforme a las normativas establecidas para dicho efecto.

Que, así mismo, el Rectorado tiene reglamentado el proceso de selección para el ingreso y promoción de funcionarios administrativos en el Rectorado y Escuelas dependientes, de la Universidad Nacional del Este, en cargos permanentes, contratados y temporales, mediante la realización de concurso público de oposición y/o concurso interno de oposición, según la Resolución N° 1401/2022 y su modificatoria Resolución N° 2049/2022, normativas que serán aplicadas al presente concurso.-

Que, a los efectos de seguir el procedimiento mediante la realización del concurso público de oposición, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para funcionario contratado para el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, corresponde aprobar los formularios elaborados por la Dirección que llama y la DGTH, que se identifican como: Formulario A, B, C y, D, la Matriz de Evaluación Documental, la Matriz de Evaluación Curricular, y la Matriz de Entrevistas que forman parte como anexo de la presente resolución. –

**Resolución N° 450/2025**

**Misión:** Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

**Visión:** Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.





Que, en base a lo expuesto, corresponde autorizar el procedimiento administrativo a los efectos de realizar las actuaciones conforme a los principios de transparencia y oportunidad para el acceso a la función pública establecida en el Plan Estratégico de la institución; y normativa que regulan dicha materia

Que, para los efectos pertinentes la Dirección General de Talento Humano propone la designación de la Comisión de Selección Ad Honorem conformado por el Prof. Abog. Elías Fox, como representante de la máxima autoridad institucional, el Prof. Abog. Pedro Mariano Amarilla García, Secretario General del Rectorado, el Prof. Dr. Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro como Secretario de Actas de la Dirección General de Talento Humano y la Lic. Zully Marilina López Maldonado representante de los funcionarios.

Que, la máxima autoridad administrativa considera pertinente emitir la presente Resolución, a los efectos de formalizar el llamado a Concurso Público de Oposición para funcionario contratado para la Secretaria General del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

**Por tanto,**

**En uso de sus atribuciones legales**  
**El Rector de la Universidad Nacional del Este**  
**RESUELVE**

**Artículo 1° DISPONER** el llamado a concurso público de oposición, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para funcionario contratado, Vacancia un lugar, Cargo: Recepcionista- Objeto de Gastos: 144 “Jornales” Asignación 2.798.309 guaraníes, para personal contratado, en la Secretaria General del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. -

**Artículo 2° DESIGNAR** como integrantes de la Comisión de Selección Ad Honorem para el concurso público de oposición al Prof. Abog. Elías Fox, como representante de la máxima autoridad institucional, el Prof. Abog. Pedro Mariano Amarilla García, Secretario General del Rectorado, el Dr. Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro como Secretario de Actas de la Dirección General de Talento Humano y la Lic. Zully Marilina López Maldonado representante de los funcionarios.-

**Artículo 3° APROBAR** los formularios elaborados por la Dirección que llama y la DGTH, que se identifican como: Formulario A, B, C y D, la Matriz de Evaluación Documental, la Matriz de Evaluación Curricular, y Matriz de Entrevistas que forman parte como anexo de la presente resolución para el concurso público, en la modalidad de selección por orden de título, méritos y aptitudes para contratación de funcionario en la Secretaria General del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. -

**Artículo 4° ESTABLECER** para los fines del llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para funcionarios contratados los siguientes aspectos:

- 1. Fecha de Convocatoria:** 13 al 18 de marzo de 2025.
- 2. Fecha de recepción de Carpetas:** 19 de marzo 2025, de 07:00 a 12:00 horas.





3. **Lugar de recepción:** Los postulantes deberán presentar todas las documentaciones requeridas para el cargo concursar, en la Dirección General de Talento Humano **RECTORADO** - ubicado en el Km 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este y República del Paraguay - Barrio San Juan, Ciudad del Este - Paraguay.
4. **Los documentos** deben ser presentados en sobres cerrados, señalando: Nombre y Apellido, C.I. N°, Cargo al que se postula, foliados y rubricados
5. **Documentos requeridos para la postulación:**
  - 5.1. Poseer nacionalidad paraguaya. Mayor de edad.
  - 5.2. Fotocopia de Cedula de identidad civil vigente autenticada por escribanía. (Excluyente)
  - 5.3. Constancia original de Certificado de Antecedentes Policial. (Excluyente)
  - 5.4. Nota de postulación (Ver Formulario A). (Excluyente)
  - 5.5. Currículum Vitae detallado y firmado (Ver Formulario B) (Excluyente)
  - 5.6. Declaración Jurada (Ver Formulario C) (Excluyente)
  - 5.7. Declaración Jurada de Parentesco en la Función Pública (Formulario D) (Excluyente)
  - 5.8. Constancias originales de trabajo o copias autenticadas por escribanías. Experiencia específica mínimo dos años en el área. (Excluyente)
  - 5.9. Todos los documentos que NO sean originales deben estar debidamente autenticadas por escribanía. **OBS:** los documentos que NO sean originales y que NO estén autenticados por escribanía NO serán tenidos en cuenta para la calificación respectiva.
  - 5.10. Todas las hojas deben estar foliadas y rubricadas. (excluyente)

**Artículo 5° COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.-



**Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta**  
**Rector**



### ANEXOS

Formulario A

### Concurso Público de Oposición de Títulos Méritos y Aptitudes Recepcionista Secretaria General del Rectorado Universidad Nacional del Este

## NOTA DE POSTULACIÓN

Ciudad del Este, de de 2025

**Señor**  
**Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector**  
**Universidad Nacional del Este**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner a su conocimiento mis antecedentes laborales y documentaciones personales exigidas como requisito para el *Concurso Público de Oposición de Título Méritos y Aptitudes – al cargo de recepcionista para el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.*

Por este medio dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente Concurso.

Sin otro, particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

.....  
Firma

.....  
Aclaración de firma





**Concurso Público de Oposición de Títulos Méritos y Aptitudes  
Recepcionista Secretaria General del Rectorado  
Universidad Nacional del Este**

**Formulario B**

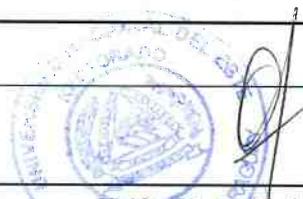
**FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE CURRICULUM**

**DATOS PERSONALES:**

NOMBRES:	
APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	SEXO:
LUGAR DE NACIMIENTO:	PAIS:
NACIONALIDAD:	ESTADO CIVIL:
C.I. N°:	EDAD:
DIRECCIÓN PARTICULAR:	
CIUDAD:	
N° DE TELEFONOS:	
DIRECCIÓN DE EMAIL:	

**FORMACION ACADEMICA:**

<b>ESTUDIOS PRIMARIOS</b>	
ESCUELA:	
AÑO DE EGRESO:	
<b>ESTUDIOS SECUNDARIOS</b>	
COLEGIO:	
AÑO DE EGRESO:	
TITULO OBTENIDO:	
<b>ESTUDIOS TERCARIOS</b>	
UNIVERSIDAD:	
CARRERA:	
TITULO:	
AÑO DE EGRESO:	
<b>ESTUDIOS SUPERIORES</b>	
INSTITUTO:	
TITULO:	
AÑO DE EGRESO:	





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## RECTORADO



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: www.une.edu.py

**OTROS ESTUDIOS:**

DENOMINACIÓN	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUTO	AÑO DE EGRESO	DURACIÓN

**IDIOMAS:**

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	COMPRENDE

**EXPERIENCIA LABORAL GENERAL:**

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO DE EMPLEO	TELEFONO	REFERENCIAS PERSONALES

**EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA:**

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO DE EMPLEO	TELEFONO	REFERENCIAS PERSONALES

Por el presente manifiesto bajo Declaración Jurada la veracidad de la información contenida en este formulario, y autorizo a cualquier persona natural o jurídica a suministrar datos requeridos, toda la información que considere necesaria para verificar la misma.

-----  
Firma

-----  
Aclaración de firma





Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: www.une.edu.py

**Concurso Público de Oposición de Títulos Méritos y Aptitudes  
Recepcionista Secretaria General del Rectorado  
Universidad Nacional del Este.**

**Formulario C**

Ciudad del Este, de de 2025

**DECLARACIÓN JURADA**

1.- Manifiesto mi conformidad con el llamado a **concurso Público de Oposición de Títulos Méritos y Aptitudes para la Secretaria General del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el cargo de Recepcionista**, y me comprometo a aceptar las reglas del procedimiento de selección previamente establecidas.

2.- Declaro bajo juramento que los datos consignados en el Currículum, Formulario de Solicitud son veraces, y que no ocupo ningún otro cargo en Instituciones Públicas ni Entes Descentralizados y/o Municipalidades a la fecha y que en caso de comprobarse lo contrario quedare descalificado del concurso.

3.- Manifiesto no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, de conformidad a la Ley N° 3964/10 y no haberme acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de los docentes y la investigación científica.

**Observación:** en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.

**Firma:**.....

**C.I. N°**.....

**Aclaración de firma:**.....

**Fecha:**.....





Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: www.une.edu.py

**Concurso Público de Oposición de Títulos Méritos y Aptitudes**  
**Recepcionista Secretaria General del Rectorado**  
**Universidad Nacional del Este.**

**Formulario D**

Ciudad del Este, de de 2025

**DECLARACIÓN JURADA**

Quien suscribe.....con C.I.N°..... declaro bajo fe de Juramento **SI / NO** (*indicar en círculo la respuesta a su declaración*) poseo familiares en la Función Pública.

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Parentesco (madre, padre, hermano, etc.)	Organismo o Entidad del Estado

**Observación:** en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.

**Firma:**.....

**C.I. N°**.....

**Aclaración de firma:**.....

**Fecha:**.....





### PERFIL

**POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN POR ORDEN DE TÍTULO, MÉRITOS Y APTITUDES PARA EL CARGO DE RECEPCIONISTA MESA DE ENTRADA EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

PERFIL GENERAL PARA EL CARGO RECEPCIONISTA	
<b>Denominación del cargo:</b>	Recepcionista.
<b>Nivel Académico:</b>	Profesional Universitario. ( <b>Excluyente</b> ) de preferencia títulos de administrador, turismo, entre otros.
<b>Perfil al cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser egresado universitario.</li> <li>- Experiencia comprobable en cargos similares, <b>mínimo dos años. (Excluyente)</b></li> <li>- Conocimientos de las leyes en general y en particular de la función pública.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo y gestión de personas.</li> </ul>
<b>Descripción de funciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción, atender y direccionar llamadas telefónicas y correos electrónicos. Herramientas informáticas: windows, manejo excelente de word, Excel.</li> <li>- Manejo de archivo, físico y digital.</li> <li>- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita en español.</li> <li>- Realizar notas, memorándum, mantener actualizados las documentaciones. Asesoría y atención a clientes.</li> <li>- Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales que atañen al funcionamiento de dicha dependencia.</li> <li>- Apoyar en todas las tareas asignadas según necesidad del Secretario General.</li> <li>- Cumplir con los horarios establecido y asignado por la normativa vigente en la Institución.</li> </ul>
<b>Remuneración - Día y Horario de Trabajo:</b>	- Remuneración: sueldo mínimo vigente. De lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. Disponibilidad de tiempo adicional según necesidad.
<b>Lugar de Trabajo:</b>	- Rectorado UNE-Campus Universitario Km. 8 Barrio San Juan - CDE
<b>Competencias personales y profesionales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equilibrio emocional.</li> <li>- Dominio de la comunicación oral y escrita.</li> <li>- Dinamismo e iniciativa.</li> <li>- Honestidad y responsabilidad.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo y adaptabilidad al cambio.</li> <li>- Capacidad para el trabajo bajo presión.</li> <li>- Ser discreto y amable.</li> </ul>





Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## RECTORADO



Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

### MATRIZ DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL – CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA RECEPCIONISTA - RECTORADO UNE

N°	Nombre del Postulante	DOCUMENTOS EXCLUYENTES							
		Cédula Identidad Civil Vigente	Constancia original Certific. Antecedente Policial	Nota de postulación Form. "A"	Curriculum Vitae Form. "B"	Declaración Jurada. Form. "C"	Declaración Jurada de Parentesco Form. "D"	Constan. Original de Trabajo	Todas las hojas foliadas y rubricadas
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

**Resolución: 450/2025**

**Misión:** Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.



Página 10 de 13

**Visión:** Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
 Ciudad del Este – Paraguay

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## RECTORADO

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
 Casilla de Correo N° 389  
 Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)



### MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR – CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA RECEPCIONISTA–RECTORADO UNE

N°	Nombre del Postulante	C.I. N°	1 Estudiante Universitario (10p)	2 Título Grado Universitario (30p)	3 Título Especialización (20p)	4 Título de Maestría (22p)	5 Experiencia Laboral	6 Cursos de capacitación en el área	7 Evaluación Entrevista (25p)	Total
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

Resolución N° 450/2025

Página 11 de 13



*Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.*

*Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.*



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## RECTORADO



Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

### MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR – CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA RECEPCIONISTA- RECTORADO UNE

N°	EVALUACIÓN DE CADA ITEM
1	Estudiante Universitario (10p) La persona que acredite con certificado de estudios parcial o constancia original de ser estudiante universitario y con los datos de: nombre y apellido, número de cédula de identidad, carrera, curso, año y otros datos, se calificará con <b>10 puntos</b> a partir del segundo año o tercer semestre. Estudiantes universitarios del primer año o primer y segundo semestre se calificará con <b>5 puntos</b> .
2	Título de Grado Universitario (30p) Se calificará con <b>(30p)</b> por cada Título de Grado Universitario que el postulante acredite poseer en concordancia con el perfil solicitado, inscripto y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay.
3	Título de Especialización (20p) Se calificará con <b>(20p)</b> por cada Título de Especialización que el postulante acredite poseer en concordancia con el perfil solicitado, inscripto y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay. Otros títulos de especializaciones que no sean del perfil diferente a lo solicitado se calificarán con <b>(10p)</b> .
4	Título de Maestría (25p) Se calificará con <b>(25p)</b> por cada Título de Maestría que esté en concordancia con el perfil solicitado que el postulante acredite poseer, inscripto y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay. Por cada <b>100</b> horas se calificará con <b>(1,5p)</b> hasta un máximo de <b>(12p)</b> siempre que esté en concordancia con el perfil solicitado.
5	Experiencia Laboral <b>Experiencia Específica:</b> Se calificará con <b>(10p)</b> por cada año de experiencia específica. Es decir, haber sido recepcionista, mesa de entrada y/o actividad directa relacionada al cargo y perfil solicitado. El documento que acredite debe ser original o copia autenticada por escribanía. Por cada 6 (seis) meses cumplido se calificará con <b>5 (cinco) puntos</b> . <b>Experiencia General:</b> Se calificará con tres puntos <b>(3p)</b> por cada año de experiencia general. Es decir, haber trabajado en otras áreas que no sean las específicas. El documento que acredite debe ser original o copia autenticada por escribanía.
6	Cursos. Capacitaciones Se otorgará <b>1 punto</b> por cada 10 horas de curso de capacitación que esté en línea directa con el perfil de recepcionista. Otros cursos cada <b>50 horas 1 punto</b> .
7	Evaluación Entrevista Se realizará una entrevista con integrantes de la comisión de selección, en este caso con el Secretario General, el Secretario de Actas y Director General de Talento Humano y el Representante de la Máxima Autoridad: se tendrá en cuenta: a) Dinamismo – b) Liderazgo y trabajo en equipo - c) Comunicación – d) Rapidez Mental y e) Dominio del tema. Cada integrante que realice la entrevista tendrá un valor de 25 puntos, que sumado el total calificado por cada entrevistador será dividido por 3 para obtener la calificación final. La calificación máxima es <b>25p</b> .

Resolución N° 450/2025

*Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.*



*Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
 Ciudad del Este – Paraguay



Teléfono y Fax (061) 575478/80  
 Casilla de Correo N° 389  
 Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

### MATRIZ DE EVALUACIÓN ENTREVISTA – CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA RECEPCIONISTA- RECTORADO UNE

Postulante, C. I. N° :	Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3
<b>1. Dinamismo:</b> demuestra actitud proactiva y valora el papel de los servidores públicos en la sociedad, conoce los fines Institucionales y demuestra interés en coadyuvar el cumplimiento de los objetivos de la UNE en beneficio de la sociedad.  <b>2. Liderazgo y trabajo en equipo:</b> posee la habilidad necesaria para la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimientos de los mismos, integrando y respetando las opciones del grupo de trabajo.  <b>3. Comunicación:</b> voz y lenguaje claro, preciso, comprensible. <b>guaraní - Castellano</b>  <b>4. Rapidez Mental:</b> velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas.  <b>5. Dominio del tema:</b> demuestra aptitudes relacionadas al cargo.	1	2	3
	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5	Puntaje 1-2-3-4-5
<b>PUNTAJE TOTAL 25</b>			
<b>PROMEDIO</b>			

**Entrevistador 1:** Secretario General **Entrevistador 2:** Representante de Máxima Autoridad **Entrevistador 3:** Director de Talento Humano.

**Resolución N° 450/2025**



*Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.*

*Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.*